

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14680352616



(415)7707212489984(8020) 000001468035261 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 0 0 2 1 0 4 2 6 7

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TRANSPORTE TECNICO DE LIQUIDOS S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

TRANSTECNILIQUIDOS S.A.S..

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

2 5 Mosquera

4 7 3

41. Dirección principal

AV TRONCAL DE OCC KM 19 VIA MOSQ-MADRID PARQ IND SAN JORGE BG 86

42. Correo electrónico pedroe.campos@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 2 9 9 7 6 1

45. Teléfono 2

3 1 0 3 2 0 9 2 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 9 2 3 | 1 9 9 3 1 0 1 9

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 7 3 1 | 2 0 1 3 0 5 1 0

Otras actividades

50. Código 1 2 | 6 8 1 0

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exigena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2020 - 01 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo